



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

Bogotá, D.C. Mayo 16 de 2014

EVALUACIÓN JURÍDICA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 034/2014

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO- INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA GESTIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE CORRESPONDEN A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CARDIOLOGÍA, QUE SE REQUIERA EN EL INSTITUTO, EN FORMA TERCERIZADA, AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

Esta Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado **NO HABILITA** desde el punto de vista jurídico la propuesta presentada por: **RAFAEL BUSTAMANTE Y CIA LTDA** por lo expuesto en el cuadro anexo.

*No tiene puntaje, habilita o deshabilita y será publicada en la página web del Instituto. Se le podrán presentar observaciones a la evaluación o subsanar la oferta en caso de proceder, las cuales deben ser enviadas al Instituto, a través del correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co y que en el caso de documentos que así lo requieran, deberán radicarse en el área de correspondencia. En ambos casos el plazo para envío o radicación es hasta las 16 horas del día hábil siguiente de la publicación de la evaluación. En ningún caso podrá hacerse mejora de la oferta. (Capítulo 12.1 de los Términos de Referencia.)



JORGE ORLANDO NEIRA ROLDAN
Asesoría de la Dirección

Elb/Asesoría de la Dirección JNR/Lizeth



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

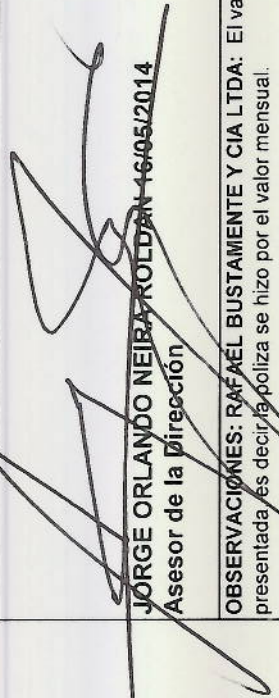
**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.092 - 7

EVALUACION JURIDICA*

REQUISITOS JURIDICOS Y DOCUMENTOS ESENCIALES CONVOCATORIA PUBLICA No. 034 DE 2014

INVITA A PRESENTAR PROPUESTA PARA LA GESTIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE CORRESPONDAN A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CARDIOLOGÍA, QUE SE REQUIERA EN EL INSTITUTO, EN FORMA RTERCERIZADA, AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROLO Y AUTOGUBIERN, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTONOMA Y DE ACUERDO CON LAS COBDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ORESENTES TERMINOS DE REFERENCIA.

DOCUMENTOS SOLICITADOS		PROPONENTES
		RAFAEL BUSTAMANTE Y CIA LTDA
CARTA DE PRESENTACIÓN (ANEXO 1) FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL		SI
AUTORIZACIÓN VIGENTE (NO MAS DE 30 DIAS) DE LA JUNTA DIRECTIVA O DE SOCIOS ESPECIFICA PARA ESTA INVITACIÓN (DE REQUERIR)		NO APLICA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL ORIGINAL -CÁMARA DE COMERCIO- NO MAS DE 30 DIAS		SI
ORIGINAL DEL CERTIFICADO DEL REVISOR FISCAL o DE SU REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO APORTES PARAFISCALES		SI
PERSONA NATURAL 3 ULTIMOS RECIBOS DE PAGO DE EPS Y DE PENSIÓN INCLUIDO EL MES QUE PRESENTA LA INVITACIÓN		NO APLICA
COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO -RUT- y/o NIT		SI
REGISTRO MERCANTIL		NO APLICA
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES VIGENTE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO ACTUALIZADO CON LAS NUEVAS ACTIVIDADES		NO APLICA
CERTIFICACION BANCARIA		SI
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL		SI
ORIGINAL DE LA PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA POR EL 10% SOBRE EL VALOR ESTIMADO POR EL INC - 90 DÍAS		NO
LICENCIAS Y REGISTROS QUE ACREDITEN SU OBJETO CONTRACTUAL		NO APLICA
 JORGE ORLANDO NEIRA ROLDÁN 16/05/2014 Asesor de la Dirección		
OBSERVACIONES: RAFAEL BUSTAMANTE Y CIA LTDA: El valor de la póliza de seriedad de la oferta no corresponde al total de la oferta presentada, es decir la póliza se hizo por el valor mensual.		